



DECRETO N° 4280 /

LAJA, Noviembre 30 de 2012

VISTOS:

- 1.- Orden de Pedido N° 10 de fecha 05/01/2012, del Departamento de Desarrollo Comunitario.
- 2.-Memo N° 91 de fecha 19-11-2012, del Encargado de Adquisiciones a D.A.F.
- 3.-Sesión de Concejo N° 48 de fecha 07-12-2011 acuerdo N° 186
- 4.-D.A. N° 3817 de fecha 13-12-2011 que aprueba el Presupuesto Municipal 2012
- 5.-Disponibilidad presupuestaria año 2012
- 6.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

CONSIDERANDO:

La necesidad de emitir una nueva orden de compra, debido a que por error administrativo se genera la orden a nombre del familiar que firma la cotización del requerimiento cotizado.

RESUELVO:

1.-AUTORÍCESE: a dejar sin efecto la orden de compra N° 2 de fecha 06-01-2012, y generar una nueva orden de compra por concepto de adquisición de 6 bouquet de flores utilizados para la premiación de Reina Trilla a Yegua suelta 2012.

2.-EMÍTASE: una nueva orden de compra a nombre de la proveedora Lidia Carrasco Saavedra R.U.T. _____ por un monto total de \$ 30.000, con cargo a la cuenta 24.01.008, Sp 3 cc 600363, del presupuesto municipal año 2012.

3.-REMITANSE, los antecedentes del proceso autorización de emisión orden de compra, a la Unidad de Adquisiciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



Karina Sepulveda Mora
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Vladimir Fica Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/MVG/spa
DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Depto. Dideco
- Unidad de Adquisiciones
- Control Interno
- Archivo SSMM.

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600- Fax: 534233